

Nota de Prensa de la Representación Legal de los Trabajadores de Ence

El Comité de Empresa de Ence (Celulosas de Asturias) convocará desde el día 21 de este mes de febrero una huelga indefinida en la fábrica de Navia.

Los motivos vienen derivados del intento de la Dirección de Ence de "esquivar" la reforma laboral, cancelando los contratos de los eventuales más veteranos y ordenando a sus departamentos la prohibición de contratarlos al menos durante seis meses, y en el futuro reducir los contratos de más duración a este colectivo, tanto los más veteranos como los más nuevos.

Esto motivó la exigencia del Comité de iniciar una negociación para transformar en indefinidos a 28 trabajadores y trabajadoras en esta situación.

Después de dos semanas de negociación, el Comité y la Dirección llegaron a un acuerdo en el número de indefinidos (veinte), pero no en las condiciones y la duración contractual de al menos 14 de ellos, principalmente los que tienen jornada de turnos.

El bloqueo por parte de la Dirección provocó la decisión de los representantes de iniciar movilizaciones, las cuales fueron mayoritariamente aprobadas en asamblea por la plantilla.

La huelga consistirá en la reducción de la producción de celulosa de 8 horas diarias entre las 6:00 y las 22:00 horas de cada día.

